



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA EN LA ASIGNATURA “DISEÑO Y CONSTRUCCION CON TIERRA” DE LA RECURRENTE ARQ. SANDRA CAROLINA MILTOS KENNEDY, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 748.819, PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2025.-

San Lorenzo, 25 de febrero de 2025
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1220 del 25/02/2025 de la recurrente Arq. SANDRA CAROLINA MILTOS KENNEDY, con Cédula de Identidad N° 748.819, por el cual solicita INSCRIPCION FUERA DE FECHA EN LA ASIGNATURA “DISEÑO Y CONSTRUCCION CON TIERRA” para el Primer Periodo Académico 2025.-

Explica que inició esta misma materia en el año 2024, y por motivos de la huelga, y luego un viaje al exterior, no pudo completar el curso.

Quiere concluir esta asignatura, y considerando que no es una alumna regular, no persigue puntajes ni notas, solo desea participar de esta materia por el real interés de aprender esta técnica, solicita le consideren la inscripción extemporánea.-

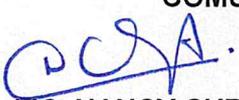
Los Aranceles vigentes de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción. -

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** la inscripción tardía en la asignatura “DISEÑO Y CONSTRUCCION CON TIERRA” de la recurrente Arq. SANDRA CAROLINA MILTOS KENNEDY, con Cédula de Identidad N° 748.819, para el Primer Periodo Académico 2025.-

Art. 2°: **ESTABLECER el tiempo de efectivización, con multa,** de la presente Resolución hasta el día Martes 04 de marzo del 2025 en ventanilla de la Dirección Académica, hasta las 18:00 horas.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo